



N° CCP-_____

San Cristóbal, 27 de julio de 2017

Ciudadano:

Gerson Franco

Director de Comunicación e Información

Su Despacho.-

Reciba un cordial e institucional saludo de parte de los Miembros de la Comisión de Contrataciones del Ejecutivo del Esta Táchira, deseándole éxitos y sabiduría en el desarrollo de sus funciones y frente al personal que usted dignamente dirige, quienes contribuyen con su esfuerzo a construir la patria que nos hemos trazado conseguir.

El presente tiene la finalidad de solicitarle muy respetuosamente el cumplimiento de lo establecido en el Artículo 42 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas; para la cual se solicita realizar la publicación a través de la Pagina Web de la Gobernación del Estado Táchira, del resultado del Concurso Abierto N° **CA-GOB/OCJ-015-2017**, Referente a la: **“ADQUISICIÓN DE SILLAS SECRETARIALES Y PRESIDENCIAL”**, el cual es el siguiente:

DECRETO	EMPRESA	COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DE DECRETO N° 290 de fecha 20 de junio de 2017	SURTIDOR DE LOS ANDES RIF V-10748404-0 Bs. 9.941.960,00	3% SOBRE EL MONTO DE LA CONTRATACIÓN

Sin otro particular a que hacer referencia, se suscribe de usted,
Atentamente,

**SUSANA
MORENO TORRES**

**DUNIA AURIMAR
VIVAS**

**ZAMBRANO MIGUEL
DALMIRO**

MIEMBROS PRINCIPALES DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIONES
DEL EJECUTIVO DEL ESTADO TÁCHIRA

Decreto N° 276 de fecha 15-06-2017 publicado en G.O.E. 8328 de la misma fecha



N° CCP-_____

San Cristóbal, 27 de julio de 2017

Ciudadano:

Gerson Franco

Director de Comunicación e Información

Su Despacho.-

Reciba un cordial e institucional saludo de parte de los Miembros de la Comisión de Contrataciones del Ejecutivo del Esta Táchira, deseándole éxitos y sabiduría en el desarrollo de sus funciones y frente al personal que usted dignamente dirige, quienes contribuyen con su esfuerzo a construir la patria que nos hemos trazado conseguir.

El presente tiene la finalidad de solicitarle muy respetuosamente el cumplimiento de lo establecido en el Artículo 42 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas; para la cual se solicita realizar la publicación a través de la Pagina Web de la Gobernación del Estado Táchira, del resultado del Concurso Abierto N° **CA-GOB/ODACYSS-016-2017**, Referente a la: **“ADQUISICIÓN DE ARCHIMOVIL”**, el cual es el siguiente:

DECRETO	EMPRESA	COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DE DECRETO N° 311 de fecha 26 de junio de 2017	CORPORACIÓN DE ARCHIVOS MÓVILES ARCHIMOVIL C.A RIF J-00144877-2 Bs. 11.959.707,57	3% SOBRE EL MONTO DE LA CONTRATACIÓN

Sin otro particular a que hacer referencia, se suscribe de usted,
Atentamente,

**SUSANA
MORENO TORRES**

**DUNIA AURIMAR
VIVAS**

**ZAMBRANO MIGUEL
DALMIRO**

MIEMBROS PRINCIPALES DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIONES
DEL EJECUTIVO DEL ESTADO TÁCHIRA

Decreto N° 276 de fecha 15-06-2017 publicado en G.O.E. 8328 de la misma fecha



N° CCP-_____

San Cristóbal, 27 de julio de 2017

Ciudadano:

Gerson Franco

Director de Comunicación e Información

Su Despacho.-

Reciba un cordial e institucional saludo de parte de los Miembros de la Comisión de Contrataciones del Ejecutivo del Esta Táchira, deseándole éxitos y sabiduría en el desarrollo de sus funciones y frente al personal que usted dignamente dirige, quienes contribuyen con su esfuerzo a construir la patria que nos hemos trazado conseguir.

El presente tiene la finalidad de solicitarle muy respetuosamente el cumplimiento de lo establecido en el Artículo 42 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas; para la cual se solicita realizar la publicación a través de la Pagina Web de la Gobernación del Estado Táchira, del resultado del Concurso Abierto N° **CA-GOB/DIRCI-017-2017**, Referente a la: **“ADQUISICIÓN DE CAUCHOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN POR MANO DE OBRA PARA LOS VEHÍCULOS”**, el cual es el siguiente:

DECRETO	EMPRESA	COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DE DECRETO N° 352 de fecha 10 de julio de 2017	SURTIDOR DE LOS ANDES RIF V-10748404-0 Bs. 22.730.400,00	3% SOBRE EL MONTO DE LA CONTRATACIÓN

Sin otro particular a que hacer referencia, se suscribe de usted,
Atentamente,

**SUSANA
MORENO TORRES**

**DUNIA AURIMAR
VIVAS**

**ZAMBRANO MIGUEL
DALMIRO**

MIEMBROS PRINCIPALES DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIONES
DEL EJECUTIVO DEL ESTADO TÁCHIRA

Decreto N° 276 de fecha 15-06-2017 publicado en G.O.E. 8328 de la misma fecha



N° CCP-_____

San Cristóbal, 27 de julio de 2017

Ciudadano:

Gerson Franco

Director de Comunicación e Información

Su Despacho.-

Reciba un cordial e institucional saludo de parte de los Miembros de la Comisión de Contrataciones del Ejecutivo del Esta Táchira, deseándole éxitos y sabiduría en el desarrollo de sus funciones y frente al personal que usted dignamente dirige, quienes contribuyen con su esfuerzo a construir la patria que nos hemos trazado conseguir.

El presente tiene la finalidad de solicitarle muy respetuosamente el cumplimiento de lo establecido en el Artículo 42 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas; para la cual se solicita realizar la publicación a través de la Pagina Web de la Gobernación del Estado Táchira, del resultado del Concurso Abierto N° **CA-GOB/DIRCI-018-2017**, Referente a la: **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y BATERÍA PARA CÁMARAS FILMADORAS”**, el cual es el siguiente:

DECRETO	EMPRESA	COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DE DECRETO N° 345 de fecha 03 de julio de 2017	SURTIDOR DE LOS ANDES RIF V-10748404-0 Bs. 13.435.520,00	3% SOBRE EL MONTO DE LA CONTRATACIÓN

Sin otro particular a que hacer referencia, se suscribe de usted,
Atentamente,

**SUSANA
MORENO TORRES**

**DUNIA AURIMAR
VIVAS**

**ZAMBRANO MIGUEL
DALMIRO**

MIEMBROS PRINCIPALES DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIONES
DEL EJECUTIVO DEL ESTADO TÁCHIRA

Decreto N° 276 de fecha 15-06-2017 publicado en G.O.E. 8328 de la misma fecha



N° CCP-_____

San Cristóbal, 27 de julio de 2017

Ciudadano:

Gerson Franco

Director de Comunicación e Información

Su Despacho.-

Reciba un cordial e institucional saludo de parte de los Miembros de la Comisión de Contrataciones del Ejecutivo del Esta Táchira, deseándole éxitos y sabiduría en el desarrollo de sus funciones y frente al personal que usted dignamente dirige, quienes contribuyen con su esfuerzo a construir la patria que nos hemos trazado conseguir.

El presente tiene la finalidad de solicitarle muy respetuosamente el cumplimiento de lo establecido en el Artículo 42 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas; para la cual se solicita realizar la publicación a través de la Pagina Web de la Gobernación del Estado Táchira, del resultado del Concurso Abierto N° **CA-GOB/DSDG-020-2017**, Referente a la: **“ADQUISICIÓN DE RAMOS Y CORONAS FLORALES BANDERAS, BOTÓN DE HONOR AL MERITO, PLACAS DE RECONOCIMIENTOS Y DIVERSAS CONDECORACIONES”**, el cual es el siguiente:

DECRETO	EMPRESA	COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DE DECRETO N° 359 de fecha 10 de julio de 2017	SURTIDOR DE LOS ANDES RIF V-10748404-0 Bs. 94.080.000,00	3% SOBRE EL MONTO DE LA CONTRATACIÓN

Sin otro particular a que hacer referencia, se suscribe de usted,
Atentamente,

**SUSANA
MORENO TORRES**

**DUNIA AURIMAR
VIVAS**

**ZAMBRANO MIGUEL
DALMIRO**

MIEMBROS PRINCIPALES DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIONES
DEL EJECUTIVO DEL ESTADO TÁCHIRA

Decreto N° 276 de fecha 15-06-2017 publicado en G.O.E. 8328 de la misma fecha



N° CCP-_____

San Cristóbal, 27 de julio de 2017

Ciudadano:

Gerson Franco

Director de Comunicación e Información

Su Despacho.-

Reciba un cordial e institucional saludo de parte de los Miembros de la Comisión de Contrataciones del Ejecutivo del Esta Táchira, deseándole éxitos y sabiduría en el desarrollo de sus funciones y frente al personal que usted dignamente dirige, quienes contribuyen con su esfuerzo a construir la patria que nos hemos trazado conseguir.

El presente tiene la finalidad de solicitarle muy respetuosamente el cumplimiento de lo establecido en el Artículo 42 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas; para la cual se solicita realizar la publicación a través de la Pagina Web de la Gobernación del Estado Táchira, del resultado del Concurso Abierto N° **CA-GOB/DSDG-ROG-021-2017**, Referente a la: **“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, NVR, DESTRUCTORA DE PAPEL, ROUTER WIFI Y DISCOS DUROS”**, el cual es el siguiente:

DECRETO	EMPRESA	COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DE DECRETO N° 354 de fecha 10 de julio de 2017	SURTIDOR DE LOS ANDES RIF V-10748404-0 Bs. 10.421.600,00	3% SOBRE EL MONTO DE LA CONTRATACIÓN

Sin otro particular a que hacer referencia, se suscribe de usted,
Atentamente,

**SUSANA
MORENO TORRES**

**DUNIA AURIMAR
VIVAS**

**ZAMBRANO MIGUEL
DALMIRO**

MIEMBROS PRINCIPALES DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIONES
DEL EJECUTIVO DEL ESTADO TÁCHIRA

Decreto N° 276 de fecha 15-06-2017 publicado en G.O.E. 8328 de la misma fecha